



**AYUNTAMIENTO DE MURCIA**  
Grupo Municipal del Partido Popular

AYUNTAMIENTO DE MURCIA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
Fecha 16 DIC. 2005
Registro de ENTRADA Nº.: 220



**MARÍA DEL CARMEN PELEGRÍN GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.005 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE**

### MOCIÓN

La situación de incertidumbre que ha generado en los trabajadores de RTVE el Proyecto de Ley de "MEDIDAS PARA LA REFORMA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE TITULARIDAD ESTATAL" en cuanto a posibles expedientes de regularización de empleo que afecta a miles de trabajadores, nos obliga como representantes de una administración pública en la que en su ámbito territorial se ubica un centro de RTVE a manifestar nuestro apoyo a sus trabajadores.

Cualquier reforma de RTVE debe redundar en conseguir una televisión pública de calidad al servicio de los ciudadanos y de las libertades, así como a una defensa de los puestos de trabajo actuales, como de las instalaciones de nuestra ciudad.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular, a instancias de los trabajadores de RTVE, somete a la consideración del Pleno la adopción del siguiente

### ACUERDO

1º.- El Ayuntamiento de Murcia manifiesta su solidaridad con los trabajadores de RTVE del Centro Territorial de Murcia.

2º.- Instar al Gobierno Central a que cualquier reforma de RTVE tenga como objetivo una mejora del servicio público y un consenso con los agentes sociales que tienda al mantenimiento de los actuales puestos de trabajo.

Murcia, 16 de Diciembre de 2.005

**Fde. M. Del Carmen Pelegrín**  
Portavoz Grupo Municipal Popular